

# Programa de Tutoría

---

*Unidad Académica de Enfermería*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
I. PRESENTACIÓN.....	4
II. JUSTIFICACIÓN.....	6
III. MARCO REFERENCIAL .....	8
IV. MODELO TUTORIAL .....	12
V. MISIÓN Y VISIÓN .....	23
VI. OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS.....	25
BIBLIOGRAFÍA .....	35

UNIVERSIDAD  
**INDESAG**

Educa, Innova y Transforma



## INTRODUCCIÓN

El Programa de tutorías del Instituto de Desarrollo Salvador Allende Gossens (INDESAG) nace como programa estratégico ante la necesidad de elevar la calidad de sus procesos educativos y proporcionar a los estudiantes en formación un programa de acompañamiento y atención personalizada que beneficie su desempeño y rendimiento escolar, para abatir problemas reales y actuales como la reprobación, rezago académico, deserción y bajo índice de eficiencia terminal.

El Programa de Tutorías del INDESAG consiente de los problemas que aquejan a la educación actual, pretende mejorar la calidad educativa, al proporcionar al estudiante condiciones educativas favorables donde, se sienta respaldado y apoyado para acudir en cualquier momento con un personaje al que puedan plantearle sus problemas, inquietudes o dudas, que en determinado momento pongan en riesgo su formación profesional, su permanencia y la eficiencia terminal. En la función tutorial del docente se cuenta con 4 tutores de tiempo completo y se atiende a 89 estudiantes de la licenciatura en Enfermería, la tutoría tiene su fundamento en la búsqueda de la formación integral, esta actividad no supe a la docencia frente a grupo sino por el contrario la mejora y la engrandece en todos los campos de acción del estudiante, por lo tanto lo conduce con un sentido humanista, a desarrollar la competencia por el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir.

El presente manual de tutorías es un instrumento elaborado con el propósito de que sirva como herramienta de apoyo tanto del tutor como al tutorado, en el desarrollo de dicha actividad con el objetivo de que el tutor utilice la metodología más acertada



para estimular en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su trabajo escolar y su formación integral.



## I. PRESENTACIÓN

La Educación Superior en México requiere transformarse teniendo como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, donde la atención personalizada y de grupos puede ayudar a abatir los índices de reprobación y rezago escolar, así mismo, a disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal. La tutoría es un proceso de acompañamiento académico al estudiante, que le permite solucionar problemas en su estancia institucional, para mejorar el rendimiento escolar, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. (ANUIES).

El INDESAG, oferta los siguientes programas educativos: Técnico en Enfermería, Licenciatura en Enfermería, Odontología, Químico Biólogo Parasitólogo, Médico Cirujano, Nutrición. Psicología, Administración, Educación, Trabajo Social, Ingeniería Civil, Economía, Derecho, Cultura Física y Deportes, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Ambientales, Arquitectura y Tecnologías y Ciencias de la información. Maestría en impuestos, Administración y Educación Superior, así como Especialidades en Gestión y Docencia en Enfermería y Enfermería Quirúrgica.

Ante ello es responsabilidad del INDESAG formar talentos humanos en todas las disciplinas con principios orientadores que contempla; la educación integral, la educación centrada en el estudiante, la educación centrada en el aprendizaje, la flexibilidad, la educación pertinente, polivalente y competente, es por ello que esta institución, lleva a cabo el programa de tutorías, para dar una atención integral a estudiantes con la finalidad de dar calidad en los programas educativos fomentando



en los estudiantes el desarrollo de sus conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades destrezas y valores, para cumplir con el perfil de egreso y formar profesionales de calidad.

El presente documento es una propuesta basada en el Programa Institucional de Tutorías de la ANUIES, donde se particularizan sus lineamientos para el Programa de Tutorías del INDESAG, en el que se expresa la importancia de este Programa, el modelo Tutorial y como se implementará en el INDESAG, sus actores, niveles modalidades de tutorías, la misión, visión y valores de nuestra institución, objetivos y metas del programa, la estrategias administrativas implementadas, el funcionamiento del programa y el modelo de evaluación, para el docentes es una guía para llevar a cabo el PT y conlleve a, abatir problemáticas como, la reprobación, el rezago o abandono de los estudios y promover el mejoramiento de la calidad de la educación superior.



## II. JUSTIFICACIÓN

El INDESAG, lleva a cabo el programa de tutorías, para dar una atención integral a los estudiantes con ello se pretende que el estudiante se desarrolle en forma idónea en el ámbito académico, se sienta seguro, apoyado y con la confianza de acudir a su tutor para que le proporcione una atención personalizada a sus problemas, dudas e inquietudes que surjan durante su estancia en la institución que lo forma. Ante ello el INDESAG en coordinación con docentes de tiempo parcial implementa el programa de tutorías, con estrategias que les permita ofrecer al estudiante un buen desarrollo académico dentro de la institución para lograr su eficiencia terminal.

Cada estudiante tiene diversas necesidades. El alumno que ingresa al INDESAG se enfrenta a diversos problemas, como: desconocimiento de la institución, falta de preparación para ejercer su responsabilidad, una falta de información del plan de estudios, y una ausencia de estrategias para la toma de decisiones. Así también requerirá conocer nueva técnica de estudio, familiarizarse con nuevas fuentes, y aprender a generar y administrar su propio plan de aprendizaje.

También requiere, asumir continuamente la dirección de sus actuaciones, lo que supone, como requisito previo, el conocerse en profundidad sus aptitudes, intereses, limitaciones, etcétera. Será necesario que vuelva, con seriedad, a plantearse quién es, cómo es, dónde está, a dónde quiere ir. A todos los aspectos anteriores se le une, en ocasiones, un abandono del domicilio familiar con todo lo que esto supone de ausencia del contexto habitual y por consiguiente, la necesidad de adaptarse al nuevo hábitat.



Ya ubicado el estudiante en el contexto de su proceso educativo es importante encausarlo en su formación profesional e intelectual con ejes orientadores a la motivación profesional y desarrollo de conocimiento. La integración de las Unidades de aprendizaje. El desarrollo de habilidades de investigación, integración a programas, y a la participación en eventos científicos y extracurriculares.

Así también en los últimos créditos del programa educativo, es fundamental orientar al estudiante para que se consolide en su formación como futuro profesional con procedimientos y modalidades de egreso, con la adquisición de mayores habilidades prácticas, investigativas, y de integración en los conocimientos adquiridos, así mismo el significado de su profesión en relación con su proyecto personal, sus expectativas ante el servicio social y hacia el mercado laboral. Por lo tanto, el Programa de Tutorías del INDESAG se adaptará a las necesidades de cada caso con el fin de fortalecer al estudiante en su desarrollo integral.





### III. MARCO REFERENCIAL.

#### 3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS SISTEMAS TUTORIALES

##### 3.1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

Los antecedentes de los modelos tutoriales se han observado a lo largo de la historia, en la mayoría de las naciones. Uno de los modelos tutoriales más conocidos es el implantado desde hace tres décadas por la Open University. Esta Universidad es una institución de educación a distancia que inicio sus actividades educativas en 1971. Es un modelo de tutoría académica y personalizada, muy difundido en el reino unido. Los alumnos estudian en forma autónoma los materiales preparados para cada uno de los programas y se reúnen con sus tutores en los centros locales de enseñanza y en las escuelas de verano para resolver problemas de aprendizaje y para recibir sugerencias para las etapas subsecuentes.

Actualmente se tiene la experiencia de la tutoría asistida por microcomputadora. Seymour Papert, investigador del Massachusetts Institut of technology (MIT), expresa que esta tutoría, puede ser útil para motivar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación, de trabajo y de estudio. En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina.

La actividad central del sistema tutorial inglés (tutoring) es el trabajo escrito (essay), que el tutor propone al estudiante, cuya finalidad es enseñar a pensar al alumno y a argumentar sobre un tema seleccionado como mecanismo para desarrollar su capacidad crítica. Los antecedentes más próximos a la idea de tutoría académica



son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el profesor (tutor) que le es asignado. El alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor, lo que no excluye que se utilicen otros apoyos educativos como son lecturas adicionales, clases, bibliotecas, prácticas en laboratorio, conferencias, etc. También es importante la interacción que se da con otros compañeros en el desarrollo de diferentes actividades académicas (Manual digital tutorías ANUIES).

### 3.1.2 CONTEXTO NACIONAL

En nuestro país, las propuestas de la asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000) y el programa de Mejoramiento Académico (PROMEP) fueron dando origen al marco normativo que sustenta la función tutorial en los programas de tutorías de nivel licenciatura, lo que ha favorecido que sean cada vez más las instituciones del nivel superior que cuenten con dichos programas.

Las instituciones de educación superior se encuentran día con día a cambios significativos, que incluyen varios aspectos como: el paradigma educativo, el uso de las tecnologías de información y comunicación, el desarrollo de contenido digital, el desarrollo de plataformas de cursos presenciales, en línea y la definición de estrategias de enseñanza y aprendizaje entre otros; y todo esto en pro de una educación de calidad con una mejor cobertura que permita la competitividad del país en el entorno mundial, así como la capacidad de todos los mexicanos para tener acceso a mejores niveles de calidad de vida.



Este programa se caracteriza porque la figura del docente se transforma, ya que como tutor se convierte en un facilitador del aprendizaje, en donde propicia diversas estrategias que lo acercan al estudiante con el fin de lograr en él una sólida formación mediante una educación integral, individualizada y generadora de experiencias.

### 3.1.3. CONTEXTO ESTATAL:

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO. El modelo educativo y académico de la UAGro, resultado del 111 congreso general Universitario y de proceso de reforma universitaria, así como su modelo curricular flexible, centrado en el estudiante y en el aprendizaje, otorgan suma importancia a la formación integral y con sentido humanista de sus estudiantes, a fin de desarrollar en ellos la competencia por el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir. En ese sentido, todos sus programas educativos están orientados a tratar de cubrir requerimientos y expectativas sociales que permitan crear profesionales y ciudadanos con cualidades de autocrítica, propositivos, emprendedores, responsables y sobre todo comprometidos en la búsqueda de la verdad. Para ello, el programa Institucional de tutoría se visualiza como una estrategia fundamental para la atención personalizada de los estudiantes, quienes representan la más alta prioridad de la Universidad y son el objeto de su quehacer educativo.

La tutoría en la UAGro inició en 2002, impulsada en diversos programas educativos, aunque de manera aislada y desvinculada del objetivo expresado en el perfil de egreso contenido en los planes de estudios respectivos y, sobre todo, no institucionalizada.

Como estrategia pedagógica la tutoría se constituye en instrumento que puede potenciar la formación integral del alumno facilitando la adaptación al ambiente



escolar, mejorando sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios, mejorar la eficiencia terminal al atender puntualmente los problemas específicos de las trayectorias escolares en cada una de las unidades académicas.

La tutoría, como modalidad de la práctica docente, no supe a la docencia frente a grupo, sino que la complementa y la enriquece. La tutoría como instrumento de cambio, podrá reforzar los programas de apoyo integral a los estudiantes en los campos académicos, cultural y de desarrollo humano.

### 3.1.4. CONTEXTO INSTITUCIONAL: INDESAG

La tutoría pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo del tutorado y así apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Donde se pretende fomentar su capacidad crítica y creadora y su rendimiento académico, así como perfeccionar su evolución de manera holística.

Este programa se caracteriza porque la figura del docente se transforma en tutor, ya que como tal se convierte en un facilitador del aprendizaje, propiciando diversas estrategias que lo acercan al estudiante con el fin de lograr en él una sólida formación mediante una educación integral, individualizada y generadora de experiencias, que lo involucran en los aspectos más endebles de su formación, fomentando en ellas la aplicación de enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje.



#### IV. MODELO TUTORIAL.

##### PROGRAMA DE TUTORÍAS DEL INDESAG

##### SUSTENTO PSICOPEDAGÓGICO.

El Programa Institucional de Tutoría del INDESAG; se basa en los principios pedagógicos de la teoría constructivista que señalan que el centro del proceso educativo es el aprendizaje de los alumnos. En el marco de estos principios, el enfoque de los diferentes elementos que intervienen en el proceso educativo es el siguiente:

##### 4.1. Elementos de la Tutoría.

**Alumno** se considera un ser activo, reflexivo, constructor de su propio conocimiento, protagonista principal, crítico, creativo, cuestionador, que enfrenta y resuelve problemas.

Las principales funciones del **profesor** son las de: orientador, estimula y facilita que sus alumnos aprendan significativamente, respeta la individualidad de sus estudiantes, se interesa en que sus alumnos descubran, procesen, asimilen y transfieran aprendizajes, facilita el desarrollo de las potencialidades y fomenta el autoaprendizaje.

Los **contenidos** se determinan y organizan en función de los aspectos que se pretenden que el alumno aprenda.

La **metodología de la enseñanza** se centra en la capacidad de aprendizaje de los estudiantes para que perfeccionen las estrategias de adquisición de cuerpos de conocimiento que les sean significativos y los aplique en la solución de problemas propios y del entorno donde se desenvuelvan.



La **evaluación** se dirige a valorar actitudes y valores, así como el desarrollo de las habilidades de pensamiento y no solamente el manejo de la información; a comprobar objetivamente los logros y deficiencias de los estudiantes para retroalimentarlos y a evaluar el grado de aplicación de conocimientos por parte de los alumnos.

Los **recursos didácticos** tendrán como propósito estimular la reflexión crítica y el análisis de los contenidos alentando a los alumnos a reformular las ideas, conceptos y principios con sus propios términos, aplicándolos a su vida diaria y a la solución de Problemas.

Estos elementos son fundamento del Modelo Educativo y Académico de la UAGro.

## 4.2 Actores de la Tutoría.

### **Profesor tutor:**

Es quien orientara al alumno a lo largo de su trayectoria universitaria para promover su desarrollo integral, por lo que es necesario que quien funja como tutor debe poseer conocimientos generales sobre las disposiciones reglamentarias sobre esta actividad tutelar, el plan de estudio correspondiente, problemas que afecten el proceso de enseñanza aprendizaje, y las actividades y recursos disponibles para mejorar el desempeño académico de los alumnos.

### **Estudiante tutorado.**

El reglamento del INDESAG establece que adquiere la calidad de estudiante, quien ha sido inscrito por los procedimientos institucionales de admisión y cumpla con los requisitos establecidos. Por lo tanto, el estudiante tutorado es aquel que recibe apoyo y orientación académica de un tutor, a través de un conjunto de actividades que le permitan su desarrollo académico de acuerdo con sus necesidades y requerimientos particulares cumpliendo con los objetivos del programa.



### 4.3. Niveles de Tutoría

Debido a que las necesidades de apoyo de los estudiantes varían dependiendo del momento curricular por el que atraviesan, se proponen tres niveles de tutoría que implican estrategias diferenciadas y focos de atención distintos:

#### *Primer Nivel*

El primer nivel de atención en la tutoría está dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso, que para la licenciatura es la **Etapa de Formación Institucional**, de acuerdo con el Modelo Educativo y Académico vigente de la UAGro.

En esta etapa, los tutores realizan un trabajo encaminado a estimular la permanencia de los educandos en la institución, elevar su motivación por el estudio, apoyar en métodos y técnicas de estudio y estimular el sentido de pertenencia a la universidad.

Como ejes orientadores de su función en este nivel están los siguientes:

- ❖ Estructura del modelo educativo.
- ❖ Los métodos de autoestudio y de trabajo independiente.
- ❖ El aprovechamiento y organización de su tiempo.
- ❖ La planificación de su carga horaria y de créditos.
- ❖ El conocimiento y uso de los recursos institucionales para la formación integral.

#### *Segundo Nivel*

Está dirigido a estudiantes que estén cursando la **Etapa de Formación Profesional**.

El trabajo del tutor está dirigido a la estimulación intelectual del estudiante. Los ejes orientadores para este propósito son:

- ❖ Motivación profesional e interés por el desarrollo del conocimiento.
- ❖ La integración de las unidades de aprendizaje.
- ❖ El desarrollo de habilidades investigativas.



- ❖ Integración a programas de profesores adjuntos.
- ❖ Participación en jornadas y eventos científicos y demás actividades extracurriculares.

### ***Tercer Nivel***

Este nivel está dirigido a los estudiantes que estén cubriendo los últimos créditos de su Programa Educativo (**Etapa de Integración y Vinculación**, para el caso de la licenciatura). El tutor tiene como tarea fundamental la orientación que consolide la formación del futuro profesional. Los ejes orientadores son los siguientes:

- ❖ Procedimientos y modalidades de egreso y titulación.
- ❖ Una mayor adquisición por parte del tutorado de habilidades prácticas, investigativas y de integración de los conocimientos adquiridos en función de los propios intereses y su proyecto laboral.
- ❖ La significación de su profesión a partir de las necesidades sociales en congruencia con su proyecto personal.

## **4.4 MODALIDADES DE LA TUTORÍA**

El programa de tutoría en la UAGro podrá desarrollarse a través de las siguientes modalidades:

### **4.4.1 Tutoría individual o personalizada**

La tutoría individual consiste en la atención personalizada a un estudiante por parte del tutor que lo acompañará durante su trayectoria escolar universitaria. Aunque es pertinente que sea el mismo tutor durante su estancia en la universidad, será posible solicitar y cambiar de tutor, circunstancia que deberá justificarse. Lo anterior dependerá de la relación tutor-tutorado y de las formas de organización establecidas en cada uno de los programas educativos. Esto se considera tanto para la educación media superior como la superior.





#### 4.4.2 Tutoría grupal o colectiva

Esta modalidad, consiste en brindar atención, por un tutor, a un grupo de estudiantes, de preferencia grupos pequeños de entre 10 y 15 estudiantes, cifra que podrá variar según la población de cada programa educativo. Esta forma de tutoría resulta de bastante utilidad para tratar asuntos que competan a un grupo, también se orientaran a detectar los casos problema que requieran atención individualizada. Además, este tipo de tutoría podrá ser utilizada como estrategia inicial para la atención de estudiantes en su formación.

#### 4.5. Criterio de Asignación de Tutor.

La tutoría será impartida preferentemente por los profesores, es factible asignar a los maestros de medio tiempo y de hora semana mes siempre y cuando los docentes estén capacitados y si ellos deseen participar activamente en el programa. Para asignar la cantidad de alumnos por tutor se consideran las necesidades de la institución, por lo que se propone sea por grupo y la asignación será aleatoria.

Una vez asignado al tutor sus tutorados, este procederá a integrar su plan de trabajo y a realizar y programar sus tutorías. Documentación que entregara a los 10 días hábiles posteriores de habersele asignado, a la coordinación del PTINDESAG.

El cambio de tutor o tutorado se realizará solamente en casos valorados, justificados y autorizados por el Coordinador de tutorías.

Al finalizar el semestre el tutor entregará el expediente y reporte de las actividades de tutorías realizadas firmado por el tutor y tutorado, a la Coordinación. Posteriormente se les entregara la constancia de tutorías impartidas en el semestre.

#### 4.6. Periodicidad de la Tutoría

Para una adecuada implementación del PTINDESAG, es importante que los profesores-tutores programen horarios específicos en los que impartirán tutorías, los cuales deben adecuarse tomando en cuenta las necesidades y actividades de los tutorados.



La tutoría debe impartirse en días y horas hábiles, de acuerdo a las condiciones del INDESAG, sin interferir en las horas de clase, prácticas, prácticas preclínicas y hospitalarias o actividades programadas para el aprendizaje, tanto del tutor como de los tutorados.

La tutoría se programará durante la permanencia del alumno en el Programa Educativo de la Licenciatura, Maestría, Especialidad o técnico en enfermería, para ello el tutor elaborará un plan de tutorías, poniendo a disposición del estudiante el horario de tutorías por semestre el cual estará sujeto a la disponibilidad recíproca. La asignación de alumnos tutorados se realizará al inicio del ciclo escolar de cada semestre o al ingresar al programa educativo.

- **Individual:** cuando menos una hora cada 2 meses y de acuerdo a las necesidades de tutoría de cada tutorado.
- **Grupal:** la primera tutoría se dará a la asignación o al Inicio de cada semestre, la segunda tutoría a mitad del semestre y la tercera al final del semestre el tiempo de cada sesión será de 2 a 4 horas, de acuerdo a las necesidades de tutoría en cada grupo de estudiantes y unidad académica.

#### 4.7. Perfil del Profesor Tutor, Funciones y Responsabilidades.

Es importante señalar que en la relación de tutor y tutorado, deben estar conscientes del significado de la tutoría asumiendo que ésta lleva un compromiso implícito en el que el tutor está atento al desarrollo del alumno mientras que el tutelado debe desempeñar un papel más activo como constructor de su propio aprendizaje con una relación más estrecha que la establecida en un aula durante una unidad de aprendizaje normal.



#### 4.7.1 Perfil del profesor tutor

Como generador de un proceso de acompañamiento de los alumnos durante las diversas situaciones a lo largo de la formación profesional debe ser:

- Comprometido con la misión y visión de la institución y del PT en particular.
- Tener experiencia académica en la modalidad educativa y curricular, así como en herramientas y estrategias de aprendizaje y conocer a fondo el plan de estudios del Programa
- Educativo, estar capacitado y dispuesto a mantenerse actualizado permanentemente en el ejercicio de la tutoría.
- Empático y tolerante para propiciar un ambiente de trabajo entre tutor-tutorado.
- Hábil para la comunicación y el diálogo, ya que intervendrá en una relación humana.
- Capaz de crear un clima de aceptación y respeto en el trabajo colegiado de tutores.
- Generador de confianza y con capacidad para adaptarse a las diversas situaciones de los tutelados.
- Comprometido con el aprendizaje del estudiante tutorado.
- Capacidad de integrar a los padres de familia al proceso de aprendizaje del estudiante. Esto particularmente para el caso de bachillerato

#### 4.7.2. Funciones del profesor tutor

Algunas de las principales funciones del tutor son:

- Aplicar el Programa Institucional de Tutoría del INDESAG en los programas(s) educativo(s).
- Canalizar a los tutorados a las instancias correspondientes, según se requiera (academias, dependencias administrativas, instituciones de apoyo especial, etc.).



- Identificar y asesorar adecuadamente la problemática individual de sus estudiantes, para sugerir cursos, asesorías individuales, asesorías por pares, etc.
- Gestionar información de trayectoria escolar del tutorado, para dar seguimiento a su desempeño académico.
- Informar y sugerir actividades extracurriculares que favorezcan el desarrollo profesional integral del estudiante.
- Vigilar el desarrollo académico de los alumnos; tanto cognoscitivo como de valores.
- Sugerir novedosos métodos de estudio para lograr los aprendizajes.
- Potenciar las habilidades y destrezas de los estudiantes.
- Fomentar entre los tutorados el autoaprendizaje y la autogestión.
- Realizar entrevistas personales que le permitan adquirir información y detectar las problemáticas a las que se enfrenta el estudiante en su paso por la universidad (antecedentes académicos, trayectoria escolar, condiciones socioeconómicas, familiares, pedagógicas, psicológicas, etc.) para que en su momento sean canalizadas a las instancias correspondientes.
- Establecer un cronograma de entrevistas que permita tener una relación de acercamiento con el estudiante.
- Evaluar permanentemente la actividad tutorial de tal forma que le permita detectar las fortalezas y debilidades de este proceso y tomar las acciones correspondientes para su consolidación y mejora.
- Identificar factores relacionados con la reprobación, el bajo rendimiento escolar y la deserción. Además, de otros factores tales como: fisiológicos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos.
- Informar sobre aspectos académicos, escolares administrativos que atañen a los estudiantes que requieren atención.



- Tomar decisiones en actividades de apoyo en la búsqueda de solución de problemas escolares y personales.
- Además, para la tutoría a estudiantes de bachillerato, orientarlos sobre cómo seleccionar la carrera de su preferencia y establecer vínculos con los padres de familia de los tutorados.

#### 4.7.3. Responsabilidades del profesor tutor

- Conocer la reglamentación institucional, las secuencias curriculares de cada programa educativo y el perfil académico de la planta docente.
- Realizar por lo menos dos reuniones grupales por semestre con los estudiantes tutorados y dar a conocer los objetivos del programa de tutoría.
- Dar a conocer a los tutorados el horario y lugar donde se le dará la atención individualizada y/o grupal.
- Tener entrevistas con sus tutorados a lo largo del ciclo escolar y elaborar un diagnóstico individual por alumno tutorado.
- Mantener un expediente individual de los estudiantes tutorados incluyendo los formatos correspondientes para dar seguimiento al proceso de tutoría.
- Entregar informes periódicamente al Coordinador de tutoría, según se acuerde por las instancias.
- Asistir a las reuniones que convoque el Coordinador de tutoría.
- Sistematizar y llevar un registro de información de los alumnos a los que se imparte tutoría.
- Participar en los diversos programas de capacitación que la institución promueva, atendiendo a su formación, experiencia y trayectoria académica.
- Evaluar el Programa de Tutorías, el desempeño de los Coordinadores, de los estudiantes tutorados y los apoyos brindados por el INDESAG.



#### 4.7.4. Límites de intervención del tutor

Hasta aquí se han expuesto las funciones y responsabilidades que un profesor adquiere para desarrollar esta tarea. Sin embargo, es pertinente señalar que los resultados de esta actividad dependerán en gran medida de la colaboración comprometida de las instancias participantes. El tutor no debe estar solo en esta actividad tan compleja, ni señalársele como el único responsable del éxito o fracaso del programa; en la medida en que cada uno de los actores del proceso se involucre, así será el impacto en la formación de los estudiantes.

Por otro lado, es necesario aclarar que la responsabilidad e intervención del tutor tiene límites. No puede convertirse en terapeuta o psicoanalista, médico, enfermero, etc., de sus estudiantes. Su papel se restringe a apoyar y promover que sus alumnos logren su proyecto académico, desarrollen sus potenciales para aprender de forma autónoma, se incrementen sus valores y actitudes para el trabajo individual y en equipo, elementos que, entre otros factores, fortalecerán su autoestima, seguridad, autodeterminación, apertura, espíritu crítico y propositivo, responsabilidad y compromiso, que en síntesis son características del desarrollo integral.

#### 4.8. Derechos y Responsabilidades del Estudiante Tutorado.

Cumpliendo con los objetivos del programa. Los derechos y responsabilidades de los estudiantes tutorados son los siguientes:

##### 4.8.1 Derechos del estudiante tutorado

- Recibir la tutoría adecuada en la planeación de su trabajo académico escolar.
- Recibir información acerca del Programa de tutorías, sobre su situación como participante en dicho programa, a través de su tutor y el coordinador de tutoría.
- Tener un tutor durante su permanencia legal en el INDESAG.



- Recibir la tutoría en los términos que establece el Programa de Tutorías.
- Solicitar cambio de tutor, cuando existan razones debidamente justificadas.

#### 4.8.2. Responsabilidades del estudiante tutorado

- Participar en el programa de tutorías, llenando la carta compromiso del estudiante.
- Comprometerse con su tutor en el desarrollo de las actividades que acuerden conjuntamente y ser consciente de que el único responsable de su proceso de formación es el propio alumno.
- Llenar su ficha de seguimiento individual y los formatos que el tutor le indique.
- Conocer la normatividad que le sea aplicable.
- Mostrar una actitud comprometida con su proceso educativo.
- Asistir puntualmente a recibir la tutoría y participar en las actividades complementarias que se promuevan dentro del programa tutorial.
- Cumplir con las actividades asignadas por el tutor que deben estar respaldadas por el Programa de Tutorías.
- Presentar al Coordinador de tutoría, la evaluación semestral de sus actividades.
- Colaborar en los procesos de evaluación periódicas del trabajo tutorial, de acuerdo con los mecanismos institucionales establecidos.

La implantación del Programa de Tutoría del INDESAG requiere, para su cabal cumplimiento y éxito educativo, del compromiso compartido, permanente y voluntad de los distintos actores que participan en el proceso, para lograr los objetivos del programa de tutoría de la institución, para mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece la institución.



## V. MISIÓN Y VISIÓN

### Misión

Formar seres humanos líderes, comprometidos con la sociedad y de profundo espíritu ético. Que por la educación de calidad que reciben y su autoformación, sean capaces de desarrollar su máximo potencial para enfrentar los retos del mundo actual y los altos estándares de competitividad que en el existen.

### Visión

Ser una de las mejores instituciones de la región, vanguardista y sustentable, donde la prioridad fundamental de la comunidad educativa sea la enseñanza formativa y crítica, con alumnos que se distingan por ser competentes en diferentes contextos sociales y que en un futuro incidan en la transformación de la sociedad; con la colaboración eficaz y profesional del docente y contando con el apoyo de los padres de familia como responsables del cuidado de la salud integral de sus hijos, para favorecer la calidad educativa, que sin perder su sello distintivo, esté abierta a las nuevas tendencias educativas que sean pertinentes para mejorar el nivel de la misma.

### Valores

“La formación en valores debe integrar el aprendizaje y el desarrollo de actitudes que permitan una formación para el cambio y orientada a la acción”.





“En cuanto a valores y actitudes, nuestros egresados habrán desarrollado o consolidado durante su proceso formativo, los siguientes:

- Alto grado de compromiso social.
- Tolerancia, solidaridad y responsabilidad.
- Profesionales íntegros, sin una brecha entre lo que se dice y se hace (consecuentes). Que no se abandonen los valores a la primera dificultad (persistentes).
- Decisión para contribuir al cambio social (Disposición para el cambio).
- Sus valores se habrán transformado en un código ético que de congruencia a lo que se piensa, se dice y se hace, siempre en beneficio de la sociedad.
- Aprecio, valoración y disfrute frente a las diversas expresiones culturales y artísticas de su pueblo y sociedad.
- Congruencia para transformar la realidad en beneficio de la sociedad.
- Respeto hacia el otro.
- Amor al trabajo, como un espacio para la realización plena del ser humano.
- Responsabilidad para el cumplimiento de compromisos de carácter social, familiar y personal.
- Profunda vocación humanista.
- Pluralidad ante la diversidad de opiniones.



## VI. OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS.

### 6.1. Objetivo General

Elevar la calidad del proceso educativo a través del acompañamiento y atención personalizada de los problemas que influyen en el desempeño y rendimiento escolar del estudiante, para mejorar el aprendizaje y desarrollo de valores, actitudes y hábitos que contribuyan a la integridad de su formación profesional y humana.

### 6.2 Objetivos Específicos

- Potenciar las capacidades del estudiante, mediante acciones preventivas y correctivas y ayudarlos a encontrar respuesta a sus dificultades, a incorporarse a la sociedad de una manera activa y responsable y a realizarse lo más plenamente posible.
- Promover en el estudiante hábitos sistemáticos de estudio, actitudes y comportamientos éticos y motivar una mejor actitud hacia el aprendizaje que genere un compromiso con su proceso educativo.
- Dirigir correctamente el aprendizaje de los estudiantes, utilizando métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la construcción de los conocimientos.
- Consolidar una nueva práctica docente de calidad mediante una mayor y mejor comunicación entre estudiantes y maestros.
- Orientar al estudiante en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo y, en su caso, canalizarlo a instancias capacitadas para su atención.
- Dirigir correctamente el aprendizaje de los estudiantes, utilizando y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes e ideales; así como señalar y sugerir actividades extracurriculares para el futuro desarrollo profesional.



- Establecer una línea de comunicación entre el alumno de educación media superior, autoridades, maestros, personal de apoyo y padres de familia, que facilite el logro de los objetivos del proceso educativo y un mejor desempeño del estudiante.
- Fortalecer la reflexión colectiva dentro de las academias sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Abatir la deserción, reprobación, rezago académico y elevar la eficiencia terminal.
- Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes, que generen alternativas de atención e incidan en la integridad de la formación de los estudiantes.
- Contribuir al proceso de consolidación y autoevaluación del proyecto educativo de la universidad, de cada colegio y de cada unidad académica en particular.

### 6.3. Metas al 2017.

Con el logro de los objetivos y estrategias planteadas se pretende alcanzar las siguientes metas generales:

- Lograr que se imparta la tutoría en el 100% de los programas educativos.
- Lograr que al 100% de los estudiantes de los programas educativos de Licenciatura y posgrado reciban tutoría.
- Lograr que el 100% de los profesores tutores cuenten con formación y capacitación tutorial.



- Contar con el programa de tutoría y un plan de trabajo tutorial por cada profesor que imparta tutoría.
- Lograr que se evalúen todas las fases y actores del proceso de implantación del Programa Institucional de Tutoría.



## VII. ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA.

### 7.1. Estrategias

Para alcanzar los objetivos antes indicados, se aplicarán las estrategias siguientes:

- En el INDESAG, existe una Coordinación de tutoría, que da seguimiento al proceso tutorial en su ámbito de acción.
- Se debe constituir un Comité de Evaluación y Seguimiento del Programa Institucional de Tutoría, que supervise y evalúe la actividad tutorial en la institución.
- Se elaboró un programa de tutoría que se pone a disposición de la planta docente para sus aportaciones y cada docente tutor presentará un plan de trabajo tutorial.
- Promover la amplia y activa participación de los docentes en las actividades de tutoría.
- Implementar una campaña publicitaria sobre la tutoría académica para informar a los estudiantes sobre las ventajas de este servicio.
- Diseñar una página web específica para la tutoría que permita informar, interactuar y dar seguimiento.
- Impulsar la vinculación y coordinación de los servicios institucionales a estudiantes, para atender las necesidades identificadas a través de las actividades tutorales.
- Contar con un directorio actualizado de servicios estudiantiles como apoyo a la actividad tutorial.
- Establecer un programa permanente de capacitación de profesores tutores y de estudiantes-tutores.
- Diseñar e implementar un programa de seguimiento y evaluación del Programa de Tutorías que permita detectar deficiencias e implementar acciones de mejora al mismo.
- Elaborar, aprobar y aplicar el Reglamento.



- Establecer convenios con otras instituciones para canalizar a estudiantes que requieran atención especializada.
- Crear un Centro de atención psicopedagógica que imparta servicios de atención psicológica individual y talleres grupales (de inteligencia emocional, asertividad, autoestima de las relaciones interpersonales, técnicas de relajación y construcción de estrategias para vencer la ansiedad, etc.).



## VIII. MODELO DE EVALUACIÓN

La ANUIES (2000), ha establecido que la evaluación del Programa Institucional de Tutoría, requiere de metodologías e instrumentos que permitan determinar la eficacia del mismo, por lo tanto es necesario establecer criterios e indicadores generales que de acuerdo a los niveles de intervención, ejecución y desarrollo del programa, contribuyan abatir los problemas como la deserción escolar y la eficacia terminal de los estudiantes, e incrementar el rendimiento académico y en general, la calidad de vida del estudiante.

La evaluación del Programa de Tutorías, se considera un proceso de realimentación que permite valorar el funcionamiento del mismo y, sobre todo, medir su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes y en su formación integral, con la finalidad de fortalecer las actividades emprendidas, o en su caso corregir, rectificar y reorientar aquellas que impidan el logro de los objetivos planteados en el presente programa.

En ese sentido, se evaluarán todos los componentes de este proceso como el desempeño del tutor, el papel del tutorado, el funcionamiento de la tutoría.

### 8.1. ELEMENTOS A EVALUAR

#### 8.1.1 Evaluación del tutor

Es de gran importancia el papel que desempeña el profesor tutor en la actividad tutorial, por lo que se debe tomar en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos para su evaluación:

- a) Interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de sus tutorados.
- b) Capacidad para escuchar los problemas de sus tutorados.



- c) Disposición para mantener una comunicación permanente con el tutorado.
- d) Capacidad para resolver dudas académicas del tutorado
- e) Capacidad para orientar al tutorado en metodología y técnicas de estudio.
- f) Capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas.
- g) Capacidad para estimular el estudio independiente.
- h) Formación profesional en su especialidad.
- i) Dominio de métodos pedagógicos para la atención individual o grupal.
- j) Disponibilidad de tiempo para la actividad tutorial.
- k) Conocimiento suficientemente de la normatividad institucional para aconsejar al tutorado las opciones adecuadas a sus problemas escolares.

### 8.1.2 Evaluación del tutorado

En la tutoría existe una interacción muy estrecha entre el tutor y el estudiante, por lo que la opinión de éstos últimos sobre la tutoría tiene un gran valor. En virtud de que es el estudiante el que recibe la acción tutorial, es necesario recoger permanentemente su opinión sobre este servicio para valorar su impacto.

Para evaluar esta actividad se requieren indicadores propios, diferentes a los utilizados para evaluar la docencia frente a grupo por lo que se pueden considerar, entre otros, los siguientes elementos:

- a) Adaptación a las condiciones escolares.
- b) Problemas de aprendizaje solucionados.
- c) Mejoramiento de sus índices de aprovechamiento escolar.
- d) Adecuada selección de sus cursos.
- e) Conocimiento de los servicios.
- f) Conocimiento de la normatividad.





- g) Comunicación y empatía con su tutor
- h) Capacidad para el estudio independiente y para el autoaprendizaje.
- i) Satisfacción del servicio de tutoría.

### 8.1.3 Evaluación de la Coordinación del Programa de Tutorías

La evaluación de la funcionalidad de la Coordinación de la actividad tutorial, se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Programa de Tutorías y en el Reglamento correspondiente. Los elementos a considerar, entre otros, son los siguientes:

- La planeación periódica de las actividades de tutorías en el ámbito institucional, y de cada uno de los tutores.
- Las estrategias de información y difusión de los aspectos medulares para el desarrollo de las tutorías.
- El grado de comunicación del Coordinador con los con los tutores y tutorados.
- Estudios y resultados de trayectoria escolar a nivel de programa educativo, para la operación de la tutoría.
- Diagnóstico sistemático de los indicadores que guarden relación con el desempeño de la tutoría (asignación de tutorados, cobertura de tutoría académica, porcentaje de tutores, porcentaje de sesiones de tutoría, etc.).
- Impulso de actividades de capacitación y actualización de los tutores.
- Organización y ejecución de las actividades planificadas.
- Diseño y operación de un sistema digitalizado de la actividad tutorial.
- Gestión de infraestructura de apoyo para la implementación de la tutoría.
- Definición de procedimientos para la operación de la actividad tutorial.
- Seguimiento a los acuerdos en los diferentes ámbitos de implementación de la Tutoría.



- Implementación de actividades de evaluación y seguimiento permanente en todos los procedimientos y actores del Programa Institucional de Tutorías.
- Registro y reporte de las actividades relacionadas con la acción tutorial.

Para evaluar las instancias de coordinación se proponen los formatos que se encuentran en los anexos 10 y 11.

#### 8.1.4 Evaluación del Programa

Para una adecuada evaluación del funcionamiento del Programa de Tutorías, se deben considerar sus elementos planteados, así como la forma en que éstos se articulan para lograr los objetivos trazados. Los componentes que se pueden considerar, entre otros, son:

- Los elementos considerados en la elaboración del Programa de Tutorías (objetivos, metas, Estrategias planteadas, previsión de problemas y apoyos, etc.).
- Funcionamiento de la estructura organizativa.
- Las condiciones donde se realiza la actividad tutorial (infraestructura de apoyo Académico y administrativo, materiales, recursos humanos, etc.).
- La operación del programa (proceso).
- Los efectos o logros a mediano y largo plazo (resultados).



## 8.2 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación, entre los recursos de apoyo más viables que se pueden implementar, se encuentran la observación directa, la entrevista mediante el uso de instrumentos diseñados para este fin y la revisión de indicadores escolares. En el anexo de este texto se presentan formatos de encuestas que propone la ANUIES o que son producto de la experiencia de la UAGro y que se pueden aplicar en todos los planteles educativos.

De igual manera, en el INDESAG se deberán realizar reuniones periódicas bimestrales, entre los tutores, para intercambiar puntos de vista con base en sus experiencias, sobre las dificultades que presentan los estudiantes, planteando en conjunto alternativas de solución, precisando los apoyos necesarios y proponiendo sugerencias para mejorar el Programa de Tutorías en su conjunto.

En las mismas reuniones se propondrán realizar valoraciones sobre el desarrollo de las tutorías, tomando en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en la tutoría; el desempeño del tutor y la respuesta de los tutorados ante esta labor de apoyo, así como la evaluación de los métodos, las técnicas y medios utilizados para desarrollar la actividad tutorial, en cuanto a suficiencia y pertinencia. Por otra parte, el tutor elaborará reportes de autovaloración y los mantendrá en el sistema digitalizado que para el seguimiento de la tutoría. Así mismo la comunicación con la Coordinación de Tutorías estará abierta durante todo el ciclo escolar para situaciones no previstas y convocatorias de reuniones en forma extraordinaria.



## BIBLIOGRAFÍA.

1. Guzmán, J. B. (2012). La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Reflexiones en torno al curso. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, (5), 115-136.
2. Ríos, Z. M. G., Ríos, A. R. G., del Toro Valencia, M., & Toledo, M. A. M. (2013, July). LA TUTORÍA COMO INDICADOR DE CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS/MENTORING AS A
3. QUALITY INDICATOR IN MEXICAN UNIVERSITIES. In Global Conference on Business & Finance Proceedings (Vol. 8, No. 2, p. 1781). Institute for Business & Finance Research.
4. ANUIES., Programas Institucionales de Tutoría. Colección: Biblioteca de la ES. Serie: Investigaciones. 2001.
5. ANUIES, Programas Institucionales de Tutoría: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior; México, D.F. 2000.
6. ANUIES, (2011). Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANIUES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior, México: Colección Biblioteca de la Educación Superior.
7. ANUIES, (2010). La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. Modelos para su evaluación, México D.F, Colección Documentos.
8. Fresán Orozco, M., & Romo López, A. (2011). Programas Institucionales de Tutoría una propuesta de la ANUIES. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
9. Pérez, S. L. G. (2010). El papel de la tutoría en la formación integral del universitario. Tiempo de Educar, 11(21), 31-56.

